

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Pelagos, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid Sábado 7 de Febrero de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.859

La escuadra inglesa en Melilla

Hay en la visita de cortesía hecha por una división de la escuadra británica al puerto de Melilla algo más que una simple manifestación de la buena amistad que une a los dos países.

El almirante y los oficiales de aquella han tenido ocasión de ver la paz absoluta que reina en el abrupto e indomitable territorio rifinco, el brillante estado de las unidades que lo guarnecen y el progreso evidente de una comarca en dos años de dominación pacífica, puesto que los trabajos de organización y de fomento propiamente dichos no comenzaron allí hasta el fin de la campaña de 1911.

Todo esto tiende a levantar nuestro crédito en el Extranjero y hace vacilar la conjura que algunos elementos siguen tramando contra la acción española en África, hallando eco en cierta Prensa que, por lo visto, espera pingüe recompensa de su ineficaz campaña en contra de los verdaderos intereses de su país.

Enemigos de cuanto pueda significar intranquilidad y escisiones, que no cuadran con nuestro estado político, económico y militar, creemos de buena fe en la lealtad del Gobierno francés para con el nuestro, y aceptamos que nada tiene que ver con las maquinaciones de los colonistas de su país.

Paró tenemos la certeza, basada en pruebas evidentes, de que ese grupo no se toma ni el trabajo de ocultar sus planes futuros y que se atreve a decir que todos nuestros esfuerzos en el Mogreb servirán solamente para prepararles el terreno, por lo que el antiguo imperio caerá en sus manos, como breva madura, en un plazo próximo, puesto que carecemos de cuantas condiciones son necesarias para dominar a los moros.

En tal situación, y cuando los hechos contradicen esas calumniosas y gratuitas afirmaciones, es altamente significativo el acto de simpatía realizado por los buques ingleses.

Aunque esos señores colonistas no quieran y se empeñen en pintar nuestra incompetencia ante Europa, no határanlos medio de negar que en menos tiempo que sus compatriotas tenemos el Rif y el Garb en franco camino de progreso, sin que sus adelantos en las comarcas pacificadas excedan de los que nosotros hemos logrado con menores gastos y peores elementos.

La rebelión con que luchamos en Yebala no es más potente que la del Hiba ni la que se opone al avance francés sobre Tazza, tantas veces anunciado y otras tantas aplazado para ocasión más favorable, con prudencia nada censurable, pero que no concuerda con las altanerías de esos caballeros del partido colonista.

Dominá, por fortuna, en toda Francia, y particularmente en su Gobierno y en su Ejército, un buen sentido que facilita esa cordial inteligencia con España, en la cual ellos ganan más que nosotros.

No constituye, pues, un riesgo la equivocada y terca actitud de los colonistas, que a lo sumo puede producirnos una molestia de amor propio.

Es necesario, sin embargo, hacer constar ante aquella una protesta digna y firme, siendo la mejor ocasión para formularla el momento en que las miradas de los oficiales ingleses han contemplado el cuadro de paz y de metódica labor que el general Jordana les ha ofrecido en los campos rifeños como secuela de una política acertada y de una abnegación constante de nuestros bravos soldados.

No son estériles sus desvelos y sus sufrimientos. Las generaciones futuras apreciarán lo que vale ese silencioso trabajo que nos asegurará las llaves de nuestra casa, a despecho de la envidia y malas pasiones de los que no aceptan partir nada con nadie.

POR ESOS MARES

Un niño ahogado.

ALICANTE, 7.—Embarcado en un falucho se internó ayer en el mar, desde el puerto de Denia, el pescador Juan Armada Tolosa para dirigirse a sus habituales ocupaciones.

A cierta distancia de la playa vio que sobre las olas flotaba un bulto, y dirigiéndose a él se echó Juan al agua, y al recogerlo vio que era el cadáver de un niño, el que extrajo y embarcó en su bote.

Regresó el pescador a tierra y participó a las autoridades el triste hallazgo.

Se procedió a la identificación del cadáver, que resultó ser del muchacho Juan Riskel Pa-

ros, el cual, según las diligencias practicadas, parece que se cayó de la barca en que navegaba, encontrándose en alta mar, y no pudo ser recogido.

Marineros desaparecidos.

LISBOA, 7.—A consecuencia del choque ocurrido anoche a la salida de este puerto entre el trasatlántico francés *Lutetia* y el vapor griego *Demetrios*, y en contrario a lo que se dijo en las primeras informaciones, han desaparecido nueve marineros, de los cuales cinco pertenecen al *Lutetia*, que envió un bote en socorro de los naufragos. Se tiene la esperanza de que los desaparecidos hayan sido recogidos por algún buque.

La revolución en Méjico

PARIS, 7.—Anoche llegó a París D. Juan Sánchez Ascona, enviado en comisión especial a Europa por el general Carranza, jefe supremo de las fuerzas constitucionales.

Interrogado por un corresponsal, declaró que en Europa no se sabe nada de los asuntos mejicanos y que solamente los Estados Unidos se han tomado el trabajo de estudiar la situación del país.

La decisión del presidente Wilson de autorizar la entrada de armas en Méjico apresurará grandemente el triunfo de la causa constitucionalista. Casi todo el país está en poder de los rebeldes, y la toma de la capital no se demorará más de tres meses.

En todas las poblaciones donde dominan los constitucionales ha quedado restablecida la paz.

Respecto al fusilamiento de los españoles, dice que se debe a que han tomado las armas en favor de los federales.

El ejército del general Huerta está compuesto en general de hombres llevados a la guerra por la violencia, mientras que las tropas constitucionales han sido formadas por voluntarios que combaten por amor al ideal.

Los revolucionarios están dispuestos a dar a las Potencias europeas todas las garantías de un firme Gobierno en lo porvenir y se proponen reformar la Constitución y el régimen agrario.

El general Carranza será candidato para la presidencia de la República.

El ministro de la Guerra de Méjico ha telegrafado que los federales han dado una batalla en El Puerto, cerca de Tampico, a los constitucionales, causando a éstos 71 bajas.

Según un telegrama de Juárez, los constitucionales han fusilado sumariamente en las inmediaciones de Casas Grandes a 22 hombres afiliados a la banda de Máximo Castillo. Este pudo huir.

Los rebeldes se han apoderado de un tren cargado de maderas, a la entrada de un túnel del ferrocarril del Noroeste, destruyéndolo.

La revolución en el Perú

El nuevo Gobierno.

PARIS, 7.—Telegrafan de Lima que ha quedado restablecido el orden material.

Orestes Ferro, prefecto de Cuzco, que intentó organizar una revolución, fué detenido por sus propias fuerzas.

El ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido a los representantes extranjeros una circular invitándoles a entrar en relaciones con el Gobierno provisional.

Este ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia y Guerra, coronel Benavides; Estado, Manzanilla; Gobernación, Ozores; Justicia, Grau; Hacienda, Balta, y Fomento, Bozo.

UN PUEBLO FELIZ

Piden el aumento de gastos

BERLÍN, 7.—Se conocen interesantes detalles de la manifestación realizada en Stokolmo por los agricultores y contribuyentes partidarios de los gastos militares para la defensa nacional.

El Comité de la manifestación leyó en el patio del Palacio Real un discurso patriótico pidiendo que se resolviese con urgencia la demanda del país.

El príncipe heredero leyó desde una tribuna un discurso del Rey, de acuerdo con las aspiraciones populares.

En este discurso se anuncia que el Parlamento votará la ley aumentando el tiempo de servicio en las armas, las consignaciones para maniobras y el aumento de la flota.

Después pasaron a los salones de Palacio cuantos manifestantes habían, hasta 2.300, y estuvieron entre los Reyes, los príncipes y los ministros.

Se cree probable una crisis, porque gran parte del Gabinete no está conforme con el alto presupuesto que piden los contribuyentes, y menos con el aumento de escuadra.

Los Reyes en Sevilla

Llegada del Rey al Alcázar.—El Sr. Dato. Varias noticias.

SEVILLA, 7.—El Rey fué recibido por la Reina y las infantas, la princesa de Metternich, la marquesa de Viana y el alto personal palatino.

A última hora de la tarde el Sr. Dato paseó por las calles con D. Tomás Ibarra y D. Guillermo Delgado, hijo del capitán general.

Es posible que el jefe del Gobierno vaya a pasar dos días a la finca que posee en Carmona el Sr. Domínguez Pascual.

Pasado mañana se verificará el banquete que ofrece el alcalde, marqués de Torrenueva, al Sr. Dato.

Las tarjetas para el banquete hacen constar que el acto es en honor del presidente del Consejo de ministros.

Esto ha sido objeto de muchos comentarios. Espéranse con impaciencia los discursos que se pronuncien en el banquete.

El Sr. Domínguez Pascual ha afirmado que no existen disgustos en el partido conservador sevillano.

El director de Obras públicas ha pasado todo el día estudiando los datos complementarios para la memoria que leerá mañana al Rey.

Ha llegado el marqués de Cerralbo, y mañana llegarán la marquesa de Valdeolmos, la señorita de Heredia y el duque de Arión.

El Sr. Dato ha comido en la Capitanía general con la familia de éste, el gobernador civil, Sr. Igual; el alcalde y el presidente de la Diputación, Sr. Rodríguez Jurados.

Después el Sr. Dato recibió a los periodistas y les dijo que había conferenciado telefónicamente con los ministros de la Gobernación y de la Guerra, y que no ocurría nada de particular en la Península ni en Marruecos.

Dijo también que el pequeño incidente suscitado sobre la aplicación del laudo en Riotinto había sido resuelto.

Anunció que hoy someterá a la firma regia numerosos decretos, y negó que entre ellos figuren los nombramientos de prelados.

Las relaciones hispanoitalianas

ROMA, 7.—El *Giornale d'Italia* publica una larga entrevista celebrada por un redactor suyo con el diputado Difrasso, presidente del Comité italoespañol, que en ella entonó un entusiástico himno al resurgimiento industrial y económico de España y exponiendo de nuevo los propósitos del Comité.

Su labor se desarrollará especialmente en el terreno económico, para lograr que los fraternales ideales italoespañoles tengan un resultado positivo.

Según Difrasso, la expedición que los industriales italianos harán a España en Abril próximo constituirá la afirmación de la solidaridad económica y financiera de ambos países.

Principalmente las industrias de Liguria, Lombardia y Cataluña deben fraternizar para contribuir al desarrollo económico de ambas Penínsulas y lograr de consuno la conquista de los mercados argentinos.

El personal de fogoneros

Reglas para su admisión.

Se ha dictado por el ministerio de Marina, a propuesta del Estado Mayor central, una Real orden disponiendo lo siguiente:

1.º Que se haga una convocatoria en cada Apostadero para cubrir 92 plazas de fogoneros.

2.º Quedan desde luego autorizados los comandantes generales de los Apostaderos para admitir a enganche a todos los individuos que, habiendo servido como fogonero en la Armada y observado buena conducta, haga menos de cuatro meses que fueron licenciados.

3.º Si en algún apostadero no se presentase el suficiente número de hombres aptos para ingresar con plaza de fogoneros, pueden aquellos admitirse como aprendices fogoneros, siempre que ellos lo acepten. Estos aprendices deben hacer sus prácticas en los buques afectos al apostadero, durante cuatro meses, y si al terminar este período no demostrasen suficiente aptitud, deben ser despedidos del servicio.

A estos aprendices solamente se les entregará como vestuario lo siguiente: dos mudas de faena de fogonero, dos mudas interiores, un gorro y un par de borcegués, completándoles el vestuario si resultaren aptos e ingresasen como fogoneros.

Es asimismo la voluntad de S. M. que se dé la mayor publicidad a esta convocatoria, anunciándola en la capital del Apostadero, Comandancias y ayuntamientos de Marina, por los medios que tengan a su alcance, haciendo constar en los anuncios los haberes y demás emolumentos de que disfrutaban las distintas

clases de fogoneros. Por esta vez se autoriza a los comandantes de Marina para que admitan a los individuos que soliciten ingresar como fogoneros, y que, previo un reconocimiento provisional, los pasaporten para la capital del apostadero, donde sufrirán la prueba de aptitud y el reconocimiento definitivo. Si de estas pruebas no resultasen aptos, serán vueltos a pasaportar por cuenta de la Marina a sus puntos de procedencia. Durante este tiempo, los aspirantes que procedan de las Comandancias tendrán únicamente derecho al disfrute de la ración de Armada.

HACIA LA SOLUCION

La crisis portuguesa

Ministerio probable.

LISBOA, 7.—El Sr. Machado continúa sus gestiones para formar un Gobierno de concentración.

Circula como probable la siguiente candidatura:

Presidencia é Interior, Bernardino Machado; Justicia, Pinto Osorio; Guerra, general Pereira Eça; Marina, almirante Castro Castro; Negocios extranjeros, González Teixeira; Obras públicas, Pimenta Castro; Colonias, Freiré Andrade; Instrucción, Almeida Lima; Hacienda, Anselmo Andrade. En el caso de que éste no aceptara la cartera, se encargaría de ella interinamente el Sr. Machado.

No falta quien afirme que el nuevo Gobierno seguirá el mismo camino que el anterior y que los ministros entrantes serán víctimas de las luchas y de las ambiciones personales de los políticos.

La manifestación organizada por los senadores y diputados evolucionistas é independientes para pedir a Arriaga la amnistía de los presos políticos, después de haber estado en el palacio de Belem y oír las declaraciones del presidente, favorables a la petición de los manifestantes, se dirigió a la estación de Rocio a recibir a los presos políticos procedentes de Elvas, que habían sido puestos en libertad.

En Pedregán, donde reina gran anarquía a consecuencia de las luchas locales, han estallado desórdenes graves. Grupos de alborotadores armados invadieron las oficinas de la Administración de Hacienda con intento de linchar al administrador, Antonio Almeida. Disparáronse varios tiros, resultando heridos el alcalde, el médico, el administrador y otros varios.

Guardia civil herido

Anoche se recibió un aviso en el cuartel de la Guardia civil de la calle de García de Paredes diciendo que no muy lejos de allí se hallaba tendido en el suelo un hombre herido.

Apresuradamente fué al lugar de la ocurrencia una pareja, y vio que el hombre herido era también un guardia civil del 14.º tercio, llamado Lorenzo García Herrero.

Junto al herido se hallaba una muchacha de veinte años, llamada Concepción Baraja Picó, que había sido la agresora, según confesión propia, y que empuñaba un revólver.

Inmediatamente se auxilió al herido, trasladándose a la Clínica de urgencia militar de la calle de la Princesa, donde el celoso é inteligente médico de guardia, Sr. Martín Lunas, procedió en el acto a practicar la primera cura, dando cuenta al Juzgado militar de guardia, que entiende en el asunto.

A Lorenzo se le apreció una herida en la espalda, producida con un punzón, según las referencias extraoficiales que a los reporters llegaron.

Concepción Baraja quedó detenida, a disposición del juez militar correspondiente. El suceso ha sido motivado por celos.

DE BARCELONA

Conflictos obreros.—Dos accidentes.

BARCELONA, 7.—Telegrafan de Manlleu que se han declarado en huelga veinte obreros de la fábrica de tejidos de Moreta, porque los patronos despidieron a ocho por faltas en el servicio.

Los patronos han cerrado la fábrica, quedando sin trabajo 342 obreros.

El gobernador ha conferenciado con la Comisión de carrteros huelguistas, comunicándoles que los patronos no pueden acceder a las peticiones formuladas y excitándoles a que desistan de su actitud.

Ha a las nueve de la noche, en la calle de Vilanova, chocó un automóvil con un carro de transportes.

El *chauffeur* resultó con las costillas fracturadas.

A las once de la noche, en la calle de Bruch, arrolló un automóvil a un niño de once años, fracturándole una pierna y ocasionándole magullamientos en todo el cuerpo.

El *chauffeur* huyó.

EL PROBLEMA DE LA PESCA APUNTANDO ALGUNAS SOLUCIONES

No hay que decir que ésta, en lo que se refiere a la costera, está en crisis. La penuria que atraviesan los pequeños pescadores españoles es idéntica a la de que se quejan nuestros vecinos los franceses. Tanto aquí como allí, el pescado de costa no es suficiente para alimentar al pescador pequeño, pudiéndose comprobar, después de varias indagaciones, que el producto de su trabajo disminuye de día en día. Atajar este mal es obra muy compleja, y actualmente preocupa a las personalidades científicas y sociológicas francesas, creyendo indispensable que el legislador y el Gobierno protejan decidida y enérgicamente la pequeña pesca, prohibiéndola con tiento y método en ciertas zonas, vigilando con severidad el uso de mallas, obligando a los vaporitos pesqueros a llevar su campo de operaciones a un número determinado de millas más lejano de la costa.

Todas estas precauciones serían ineficaces sin el auxilio de los modernos estudios oceanográficos, que con tanto ahínco prosiguen la Sociedad «L'enseignement professionnel et technique des peches maritimes», el principe de Mónaco, los Joubin, los Perard, los Fabre-Domergue, los estudios metódicos de los alemanes, etc.

Pero, para explotar estas riquezas de la mar, es preciso procurarse buenas embarcaciones para alejarse de las costas, y su precio superior al que pueden pagar los míseros pescadores, es presentarles la barrera de la desesperación é impotencia. He aquí por qué se planteó el problema de los créditos de pesca: «el cambio de una riqueza presente por otra futura».

En Alemania ya está instituido, y las «Banks Rasseisen» gozan de gran prestigio entre los economistas. En Dinamarca, las leyes de 22 de Abril de 1904 y 30 de Abril de 1909 autorizaron al Gobierno para prestar a pescadores y grupos de ellos que ostenten carta de laboriosos y honrados. En Suecia y Noruega, Irlanda, Rusia y Japón, el crédito marítimo ha producido excelentes efectos.

También en Francia creáronse, aunque en estado embrionario, por la ley de 23 de Abril de 1906, siendo completada por la ley de 25 de Marzo de 1910. Pero la realidad ha demostrado que esta ley es insuficiente, ya que falta la reglamentación rigurosa de que al principio hablamos, puesto que, sin ella, los créditos marinos contribuirán a destruir la pesca, usándose medios de lucrarse rápidamente, y los mercados presentarán el desconsolador espectáculo de ver tanto pez pequeño como en ellos se vende, lo cual debería prohibirse en absoluto.

En beneficio de los sufridos pescadores, sería conveniente que, con menos Juntas locales de pesca, se hiciera trabajo más positivo, tomando medidas radicalísimas, evitando que tanta gente muera de hambre y aburrimiento, perjudicándose mutuamente para defender unos intereses creados que se estrellan contra las leyes de la Naturaleza.

S. T.

GRAVE CONFLICTO

Huelga de marinos mercantes

La causa del rompimiento.

BILBAO, 7.—La comunicación de los navieros a los marinos dice textualmente:

«La Asociación de navieros de Bilbao, en Junta celebrada en el día de la fecha, ha acordado desentenderse de continuar tratando sobre la petición que ustedes la dirigieron con fecha del 23 de Diciembre próximo pasado y dejar en libertad a cada Compañía naviera para resolver el asunto como lo crea más conveniente. Aprovecho complacido la ocasión para reiterar a ustedes la expresión de mi consideración personal más distinguida.—Bilbao, 5 Febrero 1914.—El vicepresidente, Gerardo de Yandiola.»

Los Sres. D. Gerardo Aruoma, presidente de la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante, y D. Ramón Latorre, presidente de los maquinistas navales, acordaron contestar con la siguiente comunicación, que entregarán mañana al presidente de la Asociación naviera:

«No satisfaciéndonos la respuesta del 5 del actual dada por esa Asociación, cuyo acuerdo acaba poca seriedad, y la conducta observada por la misma desde el 23 de Diciembre último en que recibió la petición, los suscritos ponemos en conocimiento de usted que con esta fecha se anuncia a las autoridades la declaración de la huelga general. Interesado en el asunto, sírvase al mismo tiempo tomar nota y poner en conocimiento de los señores navieros afiliados a esa Asociación que quedan retiradas las peticiones formuladas en la ex-

presada fecha, recabando nuestra libertad de acción para proceder en la forma que estimemos más conveniente.—Bilbao, 6 Febrero 1914.—Gerardo Aruoma, Ramón Latorre.»

El anuncio de la huelga.

Los presidentes de las Asociaciones de capitanes y oficiales de la Marina mercante y los maquinistas navales visitaron al gobernador y le entregaron la comunicación siguiente:

«No habiendo llegado á un acuerdo con los navieros de Bilbao acerca de la petición de aumento de sueldo y otras mejoras formuladas por los capitanes, pilotos y maquinistas de sus buques, los suscritos que nombró la representación de los mismos ponen en conocimiento de V. E. que en el próximo día 14 se declarará en huelga el personal citado, y teniendo en cuenta que el paro afecta al arribo de los buques de esta matrícula, sírvase V. E. notificarlo en este sentido al ministro de la Gobernación, á fin de que tenga por anunciada la huelga en todos los puertos de España; lo que tenemos la honra de comunicar á V. E., á los efectos de la ley de huelgas y á los fines consiguientes.»

Comienzo del paro.

La huelga de hecho puede darse por comenzada.

Varios capitanes de buques que están en Bilbao se presentaron hoy á sus respectivas casas armadoras, notificándoles que si no se les entregaban los fondos para regresar el día 14 donde se hallasen con los buques, no saldrían de Bilbao.

Las Compañías se negaron y dichos buques quedarán amarrados en cuanto termine la descarga.

Historia del conflicto.

La Asociación de navieros ha facilitado esta noche á la Prensa un extenso documento haciendo historia del conflicto.

Las conclusiones son las siguientes:

El 29 de Diciembre, los oficiales presentaron un escrito solicitando los siguientes sueldos: Cubierta: capitán, 500 pesetas mensuales; primer oficial, 275; segundo, 200. Maquinistas: primer maquinista, 400 pesetas; segundo, 275; tercero, 200.

Fundamentaban la petición en el encarecimiento de la vida. El 30 de Diciembre contestó la Asociación de navieros diciendo que había acordado estudiar detenidamente el asunto durante el mes de Enero. El 30 de Enero la Asociación de navieros contestó ofreciendo aumentos en los sueldos alternativamente en la siguiente forma:

Primera. Se mantienen los actuales y se concede un tanto por ciento sobre los dividendos repartidos entre los accionistas de cada Compañía igual al tanto por ciento que ese dividendo signifique.

Si no fuera aceptada esta solución, se ofrecerá la segunda. Aumento de sueldo para las clases y maquinistas de buques de más de 1.000 toneladas que no se dediquen exclusivamente al cabotaje nacional. Para los de viajes por Europa: capitán, 450 pesetas; primer piloto, 250; segundo, 175; maquinistas: primero, 375; segundo, 250; tercero, 175. En los viajes á América: capitán, 550; primer piloto, 275; segundo, 200, y maquinista primero, 400; segundo, 275; tercero, 200.

El 2 de Febrero, las Asociaciones de capitanes y oficiales y la de maquinistas, como contestación á los ofrecimientos, formularon las siguientes y nuevas peticiones:

Capitán, 500 pesetas en Europa; 550, en el Atlántico y 600 el Pacífico.

Primer oficial, 275, 310 y 330, respectivamente. Segundo, 200, 225 y 250. Maquinista, primero, 400, 450 y 500. Segundo, 275, 310 y 350. Tercero, 200, 225 y 250.

El 3 de Febrero, la Asociación de navieros comisionó á los Sres. Abasolo, Uriza y Bayo para entrevistarse con los representantes de oficiales y ofrecerles como «ultimatum» de la Asociación los aumentos de sueldos, desde el 1.º de Febrero, equivalentes á la mitad de las diferencias entre los que actualmente perciben y los que suponen las pretensiones de los capitanes, oficiales y maquinistas y que tan pronto como se hiciera la cotización oficial de chelines en Cardiff y Barcelona se les concede la totalidad de lo pedido, sin que tales sueldos se rebajaran en lo sucesivo, á menos que los armadores se vieran precisados á suspender la navegación de sus buques si el cargamento de fletes les ocasionara pérdidas.

Los oficiales rechazaron esta fórmula de los navieros y propusieron someter las diferencias al arbitraje. Los oficiales lo rechazaron también. En asamblea celebrada por la Sociedad de marineros, fogoneros, paleros y mozos de cuerdas, aprovechando la circunstancia de la huelga de la oficialidad, á su vez pidieron aumento de una peseta diaria en sus sueldos, consignando que, aunque los armadores lleguen á un acuerdo con los oficiales, ellos mantendrán su petición.

Esto enmarañó el conflicto, que presentase con grave aspecto y afecta á multitud de intereses.

La Marina alemana

Un telegrama del Kaiser.

El Kaiser ha dirigido á los directores del astillero Schichau, en Dantzig, y al del Lloyd Norte alemán, el siguiente telegrama, con motivo del lanzamiento del grandioso vapor *Columbus*:

«Reciban ustedes mis expresivas gracias por el anuncio del lanzamiento del vapor *Columbus*, en el que operaron, con gran satisfacción

de mi parte, el príncipe heredero y la princesa. Quiera el vapor *Columbus* patentizar, por este nuevo y elocuente testimonio de la industria naval alemana y del espíritu emprendedor alemán, el cumplimiento de las risueñas esperanzas que ustedes, y yo también, le desamos en su carrera sobre los mares.—Guillermo, I. R.»

El vapor *Columbus* tiene 42.000 toneladas de desplazamiento y 35.000 de registro bruto. Sus dimensiones son: eslora, 236,20 metros; manga, 25,50, y punta, 16,46.

La fuerza de las máquinas es de 30.000 caballos, lo que le permite desplegar una velocidad de 20 millas.

Este barco tendrá las más lujosas y cómodas instalaciones para pasajeros, y los diversos salones ostentarán copias de cuadros notables de la vida de Colón, que se hallan en los Museos nacionales de Madrid, ó que pertenecen á particulares y han figurado en las Exposiciones españolas. Estos lienzos serán pintados por eminentes artistas alemanes.

La poderosa Compañía del Lloyd tiene actualmente en construcción los siguientes vapores:

Siete, para la línea de Australia, de 46.000 toneladas; cuatro vapores correos, para el Extremo Oriente, de 32.000 toneladas; dos, de pasajeros, para la línea de Nueva York, de 35.000 toneladas; otro, de pasajeros, y carga de 18.000 toneladas; y uno, también de pasajeros, y carga de 15.000 toneladas.

Estos vapores serán construídos con sujeción á los adelantos más recientes, y ostentarán un lujo verdaderamente asiático.

Preparativos electorales

En provincias.

BARCELONA, 7.—Ha comenzado á funcionar la llamada Junta de defensa republicana, constituida por lerrouxistas y nacionalistas, con motivo de su alianza electoral.

Contra este pacto ha protestado, en un documento que hoy se ha hecho público, el ex concejal de los radicales Sr. Zurdo Olivares, el cual añade que se separa definitivamente del Sr. Lerroux porque lo que éste y sus prohombres han pactado con los nacionalistas no es digno.

En virtud del susodicho pacto, los nacionalistas y radicales de Gerona, juntamente con los lerrouxistas, han proclamado candidato por La Bisbal al Sr. Albert.

PAMPLONA, 7.—Parece que el alcalde de Tafalla se resiste á cumplir las instrucciones electorales que le envía el gobernador, y que los carlistas jalean esa actitud exteriorizando su satisfacción con disparo de cohetes.

El gobernador anuncia que está resuelto á extremar la energía con dicho alcalde, y que enviará Guardia civil para impedir que se altere el orden.

SAN SEBASTIÁN, 7.—Se han reunido representaciones de los liberales y los conservadores, y, en principio, han acordado el ir unidos á las próximas elecciones.

LOGROÑO, 7.—Los elecciones se anuncian aquí muy reñidas. Por la capital se presentan un ministerial, un liberal y un maurista.

Los correligionarios de éste preparan varios mítines.

Los reformistas celebrarán asamblea el 10 del corriente.

Revista de Tribunales

SUPREMO

Recurso por desahucio

D. Marcelino Martínez Pedraza promovió juicio de desahucio contra D. José Hurtado Peñraza, que terminó con sentencia decretando haber lugar al mismo, ordenando al demandado que pusiera á disposición del demandante la finca objeto del desahucio.

El actor pidió la ejecución de la sentencia, y como trámite previo que se apercibiera de lanzamiento al demandado si no desalojaba la finca en el término de veinte días.

Por el demandado se promovió incidente de previo y especial pronunciamiento, para que se reconociese el derecho á recolectar las cosechas y frutos pendientes.

Así lo acordó el Juzgado, suspendiendo la tramitación de los autos.

Apelada esta resolución fué revocada por la Audiencia de Valencia, mandando que se tramitase el incidente en pieza separada, sin que hubiera lugar á la suspensión.

Contra este fallo interpuso recurso de casación D. José Hurtado, cuya admisión ha impugnado hoy D. Juan de La Cierva.

Injurias por celos.

J. L. U. vivía en la misma casa que J. S. A. y tenía resentimientos con ella por creer que mantenía relaciones con su marido. El día 18 de Junio del año pasado una vecina informó maliciosamente á Juana de que su marido había pasado la tarde en compañía de Juliana. Excitada aquélla por los celos y obsesionada por la idea de que su marido le era infiel, salió de su casa y encontró á su enemiga en la escalera, cruzándose con ella unas frases que la ofendida reputó injuriosas.

La Audiencia de Madrid condenó á J. L. como autora de un delito de injurias graves á la pena de seis meses y un día de destierro á 25 kilómetros de Madrid y multa de 125 pesetas.

La procesada interpuso recurso de casación que ha defendido el letrado D. Pedro Pérez y Gómez, alegando que su defendida no tuvo intención de injuriar, sino que pronunció las frases ofensivas excitada por los celos y dominada por la idea de que su marido le era infiel, no teniendo otro alcance que el de protesta contra los agravios de que se creía víctima por parte de la querelante.

Impugnaron el recurso el fiscal Sr. Cores y D. Cecilio Paulino Cid en nombre de la querelante.

R. I. OLZ.

Teatro de la Princesa

«Doña María de Padilla.»

Villaspesa es un poeta joven de gran porvenir porque en sus versos hay inspiración, fuego, ideas y alma de artista: todos los elementos, en fin, que se necesitan para ser un poeta de cuerpo entero; pero como es muy diferente escribir poesías sueltas á desarrollar una acción teatral y pintar caracteres y presentar ante el público hombres y mujeres de carne y hueso, de las obras de Villaspesa no quedan más que algunas escenas inspiradas y algunos parlamentos llenos de pasión y de cadencia, mientras el drama desaparece porque la acción se hace lánguida y acaba por no interesar en absoluto.

Así pasa en *Doña María de Padilla*, estrenada anoche en el teatro de la Princesa. Es un drama que no interesa, que cansa, que no produce emoción de ninguna clase, y que á no ser porque iré declamar á la insigne María Guerrero siempre embelesada, y á no ser porque el público de aquel teatro no protesta nunca, la obra habría fracasado por completo.

Los aplausos de la *claque* y de algunos amigos incondicionales no deben entusiasmar al dramaturgo, pero pueden, en cambio, alentar al poeta para seguir siendo sólo poeta. En varios pasajes de la obra, la inspiración del vate brilla esplendorosa y el auditorio, cautivado, aplaude al vate y á la intérprete; luego decae de nuevo la comedia y el público escucha sin emoción, hasta que otra vez un destello de verdadera poesía se apodera de su ánimo. Y así acabó la obra, sin grandes entusiasmos ni protestas, pero triunfó el trovador, aunque fracasó el dramaturgo.

La interpretación fué excelente, sobresaliendo de modo magistral los ilustres actores Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero.

Al final de los tres actos salió Villaspesa á recibir los aplausos de la distinguida concurrencia.

MAQUIAVELO.

CONSTRUCCIONES NAVALES

Proyectos del marqués de Comillas

CÁDIZ, 7.—Ha llegado el vapor *Infanta Isabel*, que saldrá mañana para Buenos Aires.

A bordo venían los marqueses de Comillas, á los que cumplimentaron en el buque el delegado y alto personal de la Trasatlántica, el alcalde, Sr. Martínez Pinillos, y otras personas.

Los marqueses de Comillas se alojan en el vapor *Alfonso XII*, convertido en hotel flotante.

Vienen con ellos D. Juan Monturiol, gerente de la Compañía Trasatlántica; D. Eusebio Güel, hijo del conde de Güel, y la hija del señor Gil Becerril, ahijada de la marquesa.

Los camarotes preparados para los huéspedes son elegantísimos.

El marqués estará aquí tres días. Viene á ultimar con la Constructora Naval el contrato de construcción de nuevos buques y tiene especial empeño en que se construya en Cádiz una factoría para facilitar el trabajo de esta Maestranza.

Antes de marchar á Madrid irá á Sevilla á cumplimentar á los Reyes.

Mañana despedirá al arzobispo argentino, que marchará en el vapor *Infanta Isabel*.

Ricardo Fuente

Aunque se opusieran formulismos legales no sería menos acertado el nombramiento de nuestro preclaro compañero para bibliotecario municipal.

Ricardo Fuente, periodista ilustre, escritor de excepcional cultura, merece algo más que el modesto cargo que se le ha concedido y con ello nadie gana más que el Ayuntamiento y el pueblo de Madrid.

Nosotros, al felicitarle cordialmente, nos felicitamos de que á uno de los nuestros se le reconozcan públicamente méritos que no por mercedos son menos de estimar.

Notas políticas

En Gobernación.

Hoy ha manifestado el Sr. Sánchez Guerra que no es cierto lo que afirman algunos telegramas respecto á la frialdad con que ha sido recibido en Sevilla el Sr. Dato por el partido conservador.

Antes por el contrario, todo Sevilla ha desfilado por la Capitanía general, para saludar al jefe del Gobierno y testimoniarle su adhesión. No fué al Círculo conservador porque no tenía que ir; en otro caso, ni le hubiera halla-

do vacío, ni tenía por qué preguntar por dónde se entraba, pues ya ha estado allí varias veces.

El Sr. Sánchez Guerra ha negado que el haya dicho que prepara una nueva combinación de gobernadores, con la base de la vacante de Vizcaya.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de Vizcaya para que inter venga éste en el conflicto planteado entre los marineros mercantes y los armadores, á fin de conseguir que se pongan nuevamente al habla, y si es posible llegar á una fórmula de acuerdo.

También ha telegrafiado al gobernador de Barcelona para que en todo momento garantice el derecho que todos tienen para hablar en mítin y reuniones. Esto á propósito del mítin que allí va á celebrarse y en el que hablará Sr. Ossorio y Gallardo.

Por último, el Sr. Sánchez Guerra nos ha dicho que hoy funciona por primera vez, entre Cádiz y Canarias, el aparato telegráfico «Duplex», invención de un telegrafista español.

DE LA ARGENTINA

La visita del Rey de España

El ilustrado colega *Diario del Plata* comenta de la siguiente manera el anunciado viaje de D. Alfonso XIII al Plata, noticia de la cual ya hemos dado cuenta á nuestros lectores:

«En el seno del Gobierno español ha vuelto á hablarse del posible viaje al Plata del Rey Alfonso XIII, y aun cuando esa visita sólo tiene remotos visos de posibilidad, es sin duda el deseo de hispanos que ella se realice.

La trascendencia de ese viaje, por la doble circunstancia de tratarse del Rey español y de ser el primer Soberano europeo que llegará á nuestras playas, significaría para nuestro continente la demostración palmaria de que ha conquistado un lugar preeminente en la vida contemporánea y que se va hacia una verdadera política de acercamiento internacional.

Los vínculos naturales é inquebrantables que nos unen y nos unirán á través de los siglos, á la Nación á quien debemos nuestro origen étnico, llegarían en esa forma á completar oficialmente la unidad de Hispano-América.

Si la América española fué enemiga de España bajo Felipe II, es, independizada ya, sólo una prolongación de España, bajo Alfonso XIII.

Y es que el joven Monarca, expresión de la España moderna, ha sabido perfilar vigorosamente su personalidad dándole los caracteres del estadista y del demócrata, sin que para ello haya sido un obstáculo «el peso de su corona».

Lo que aun no hace muchos años hubiera sido una aberración imaginar en un Rey que ocupara el trono de Isabel la Católica, es hoy un galardón para la corona de Alfonso XIII, el Rey demócrata que quiere rehabilitar á la vieja Hispania colocándola entre los primeros Estados contemporáneos.

Por eso es que la figura de este Monarca, que ha cargado sobre sí todas las responsabilidades de su Gobierno, que ha sabido ser magnánimo y generoso, que ha quebrantado viejas tradiciones porque así lo requerían las necesidades del progreso, que ha afrontado el peligro material exponiendo serenamente su vida, que á diario desciende de su trono para colocarse en contacto con su pueblo y sentir de cerca sus necesidades y sus anhelos, por todo eso es para nosotros el Rey español, no ya una figura simpática, sino amiga, que participa de muchas de las aspiraciones de nuestras democracias y que las realiza cuando entre nosotros es todavía un sueño.»

De todas partes

PROVINCIAS

El abastecimiento de aguas.

AVILA, 7.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, y respondiendo á las conclusiones de una Sociedad financiera de París, que se propone realizar las obras de abastecimiento de aguas de esta población, ha procedido á modificar las condiciones económicas del pliego en forma que se ajusten á los deseos de la Sociedad.

A la sesión acudió mucho público, que salió gratamente impresionado.

Monte incendiado.

SAN SEBASTIÁN, 7.—Un incendio ha destruído en el monte Irazguirri, jurisdicción de Urrieta, dos mil hectáreas de argomas y cuatro mil seiscientos pinos.

Son las pérdidas de mucha consideración. El siniestro se cree que lo ha producido una chispa lanzada por una locomotora del ferrocarril de Plazaola.

Quinto Congreso de las Ciencias

VALLADOLID, 7.—Habiendo acordado la Asociación Española para el progreso de las Ciencias que se celebre en Valladolid el V Congreso, ha quedado constituido el Comité de organización por los Sres. Arrimadas, rector de la Universidad, presidente; Corral, secretario; Urzáiz, Frades, Luna, Valderrábano, Royo, Mingote, Sierra, Sagarra y Mambrilla, vocales.

Se señala la fecha de 1915 para la celebración del Congreso.

Las secciones serán ocho: de Ciencias mate-

máticas, de Ciencias astronómicas y Física del globo, de Ciencias físico-químicas, de Ciencias naturales, de Ciencias sociales, de Ciencias históricas y filológicas, y de Ciencias médicas y aplicaciones.

Los remolacheros — El director á la frontera.

PAMPLONA, 7.—La anunciada solución del conflicto del pago de la remolacha, por un arreglo de la Sociedad General Azucarera con el Banco de España, ha producido buen efecto en los pueblos interesados.

Confían éstos en que la solución proyectada determinará el equilibrio de la situación económica de los cultivadores de remolacha.

En la sesión celebrada hoy por el Consejo provincial de Fomento se ha tomado el acuerdo de cooperar con entusiasmo en la realización del proyecto de ferrocarril directo de Madrid á la frontera francesa.

Arrollado por un tren.

SEVILLA, 7.—En la estación de la plaza de Armas estaba haciendo maniobras un tren de mercancías y arrolló al operario Manuel Monte, seccionándole ambas piernas.

Falleció antes de llegar al hospital. El Juzgado interviene en el suceso.

Tiros en un Ayuntamiento.

CASTELLÓN, 7.—Noticias particulares recibidas de Cirat dicen que ayer se produjo un tremendo escándalo en la sesión municipal.

Al tomar posesión de su cargo el nuevo alcalde conservador, sus enemigos empezaron á protestar á gritos, y entre los de uno y otro bando se cruzaron numerosos disparos de revólver.

Faltan noticias oficiales.

Agitación estudiantil.

LOGROÑO, 7.—El alcalde ha destituido al jefe de la Guardia municipal y ha nombrado á Miguel Zurbano, bedel del Instituto. Hoy comenzó éste el servicio, y al ver al bedel los estudiantes que se hallaban en las inmediaciones del Instituto le dieron una silba monumental.

Intervino el alcalde; pero los estudiantes siguieron en la misma actitud. Gracias á la intervención del director del Instituto se calmó el ánimo de los estudiantes.

EXTRANJERO

Criminal detenido.

PARÍS, 7.—Comunican de Nevers que ha sido hallado por unos aldeanos, cerca de una granja, el joven Roberto Sabre, que huyó del hospital en que estaba detenido después de asesinar á un enfermero y en visperas de comparecer ante un Tribunal.

El asesino se halla en poder de la Policía.

La política en Italia.

ROMA, 7.—El proyecto sobre matrimonio civil encuentra enormes dificultades en la Cámara. Unas por hallarlo deficiente y otras por excesivo, todas las oposiciones lo rechazan; y el presidente del Consejo no se muestra muy entusiasmado con él.

Está dispuesto el Sr. Giolitti á aceptar todas las enmiendas que se presenten; pero si la Cámara rechazará el proyecto en bloque, dimitirá el presidente del Consejo.

Una pena de muerte.

NUOVA YORK, 7.—Ha sido condenado á muerte el alemán Schmit, que asesinó á su mujer, Ana Amuller, y arrojó luego al río el cadáver despedazado.

La ejecución se hará en el sillón eléctrico. El reo, al escuchar el fallo, lanzó una cántajada, y prohibió á su abogado defensor que apelara.

Obreros en huelga.

ROMA, 7.—Esta mañana ha dado comienzo la huelga en el puerto de Nápoles, por el desacuerdo entre los patronos y obreros cargadores con relación á la forma del trabajo.

Las sufragistas inglesas.

LONDRES, 7.—Reina gran desacuerdo entre las sufragistas á causa de las divergencias entre las dos hermanas Pankhurst, hijas de la generalísima.

Una de ellas, que reside en París, ha manifestado que no vacilaría en regresar á Londres, aun á riesgo de ser encarcelada, el día en que sus compañeras renuncien á seguir la campaña de violencias á que han venido entregadas hasta ahora.

En cambio su hermana es partidaria de todo lo contrario.

Los exploradores de España

Los muchachos de esta Asociación acamparán en su excursión de mañana domingo en los siguientes sitios:

Centro, Hospicio, Chamberí, Buenavista, Congreso, Hospital, Inclusa, Latina y Palacio, en el monte de El Pardo, y Universidad, en la Quinta de los Pinos.

El Ayuntamiento de Guadalajara, reunido en sesión extraordinaria, acordó pedir la cruz de Beneficencia para dos exploradores que salvarán la vida á un matrimonio que se hallaba á punto de asfixiarse á causa del tufo que despedía un brasero.

Ha empezado á organizarse la banda de música que ha de formarse con el precioso instrumental donado por S. M. el Rey, y al objeto de activar lo más pronto esta organización, se nos dice que serán admitidos en calidad de músicos exploradores todos aquellos muchachos que sepan manejar algún instrumento ó tengan conocimientos de música.

DESDE PARIS

El problema de las casas baratas

En Francia, de idéntica manera que en España, es un problema, cada vez de más difícil solución, la cuestión de la vivienda para las familias modestas.

En España, al fin, las habitaciones más humildes constan, por lo menos, de sala, alcoba y cocina, pero aquí, lo general es que no tengan más que una pieza donde la familia vive y duerme en funesta promiscuidad de sexos y edades. La cocina consiste en una especie de estufa de cok, sobre la cual se guisa. Este sistema proporciona calefacción en invierno, pero hace insostenible la estancia en verano, además de producir olores, falta de ventilación e innumerables insectos; pero los inconvenientes son mucho mayores para las familias numerosas, que aunque no abundan aquí, es en las clases inferiores donde casi exclusivamente se encuentran y para remediarlos existen las siguientes disposiciones:

La ley de 23 de Diciembre de 1912 aumentó considerablemente las ventajas concedidas por las anteriores a las habitaciones baratas, sobre todo en lo relativo a las facilidades concedidas a los Municipios para mejorar el alojamiento popular sin intervenir directamente en el asunto.

Por ley de 13 de Julio de 1912 fué autorizada la villa de París para contratar un empréstito de 200 millones para construir habitaciones baratas y para poner a disposición de las Sociedades ya existentes y que ofrezcan las garantías previstas por la ley 50 millones de pesetas.

Para que las casas construídas puedan disfrutar de los beneficios de la ley de 1912, es preciso que, además de reunir condiciones higiénicas, su renta no exceda del 4,75 por 100 del coste de edificación (valor de la finca). Por ejemplo: una casa cuesta 3.000 francos. Para saber su renta, se multiplica 8.000 por 4,75 y se divide por 100. $8.000 \times 4,75 : 100 = 380$ francos. En estas condiciones pueden construirse en todas las localidades cuyos alquileres sean inferiores a esta suma.

Para obtener dinero con destino a estas construcciones el particular ó la Asociación que quiera emprenderlas puede dirigirse a las Sociedades de crédito inmobiliario.

Estas reciben del Estado, como es sabido, capitales al 2 por 100 y los destinan a hacer adelantos a las Sociedades de casas baratas sujetas a la ley de 1912 a un interés que no puede exceder de 3 por 100 ó a préstamos individuales a los compradores de tierras, jardines ó casas, a un interés que no sea mayor del tres y medio por ciento. En estos casos, como los que piden el préstamo no tienen garantía ninguna, lo primero que deben hacer es contratar un seguro de vida para que, en caso de fallecimiento, la familia no pierda su casa.

Al amparo de estas leyes y contando con las facilidades que ofrecen, existen aquí varias Sociedades dedicadas a la construcción de alojamientos económicos para familias obreras. Algunas de ellas cuenta ya diez años de existencia: se fundó con 236.000 francos de capital y con el solo concurso de la iniciativa privada le ha ido aumentando hasta dos millones. Paralelamente a la emisión de acciones, la Sociedad ha contratado diversos empréstitos, que representan una suma total de 996.000 francos, la cual se amortiza automáticamente.

Con estos fondos, la Sociedad ha construído cada dos años un grupo de casas, cuya población total representa 3.350 personas; de las cuales, cerca de 2.300 son niños.

Esta población infantil aumentará en lo sucesivo con el acuerdo tomado por la Sociedad de no admitir sino familias que tengan por lo menos cuatro hijos, y de dedicar una parte de sus ganancias a rebajar el alquiler que han de

pagar éstas, con arreglo a las siguientes condiciones: los hijos de diez y seis años en adelante, y los tres más pequeños, no cuentan para la rebaja, y ésta no empieza sino desde el cuarto. Hasta que éste cumple trece años, la rebaja es de 24 francos al año; hasta que cumple cuatro, 16 francos, y hasta cumplir los quince, 8 francos.

Si la madre es viuda, los hijos cuentan desde el tercero para el cálculo de la rebaja. Además, la Sociedad estudia reducciones de alquileres por cada nacimiento que ocurra en sus inmuebles, y el importe de las acordadas ya supone para ella una pérdida de cerca de 7.000 francos anuales.

Claro que la finalidad de estas medidas, por muy humanitarias que parezcan, tiende aquí, antes que nada, a contener la disminución alarmante de la natalidad; pero en este sentido son completamente inútiles, porque el origen del mal radica en otra parte. En cambio, son de estricta justicia como compensación social a las familias que aun no han desertado de sus deberes.

Los cuartos tienen en su mayoría cuatro piezas, con una superficie de 49 metros, y un término medio de 119 metros cúbicos. El precio de alquiler varía de 176 francos para los de dos piezas, a 480 para los de cuatro, ó sea un precio medio de siete a nueve francos por metro cuadrado, inferior en un 20 por 100 al de los demás alquileres.

Para calcular la proporción de estos precios debe tenerse en cuenta que el salario medio del obrero aquí es de cinco a nueve francos diarios.

Bajo el punto de vista higiénico, la mortalidad en estas casas es de 5,9 a 14,4 por 1.000, mientras que en los mismos barrios es de 18,14 a 25,8 por 1.000, lo que acusa una disminución de una cuarta parte de la mortalidad general.

París-Febrero, 1914.

J. P.

TEATRO ROMEA

«La castiza.»

Es este el título de una bellísima canción madrileña que todas las noches interpreta en este teatro Pastora Imperio con un éxito verdaderamente extraordinario.

La castiza, por lo mismo que se sale de lo vulgar y corriente en este género de espectáculos en el que hay tanto de achabacado y antiartístico, es una de las canciones que la genial Imperio interpreta con más exquisito arte y con mayor delicadeza de cuantas figuran en su extenso repertorio: lo que justifica el entusiasmo delirante con que todas las noches es aplaudida la incomparable artista.

Son autores de esta obra nuestro querido compañero de redacción Antonio González, a quien están reservados sin duda grandes triunfos literarios, a los que es acreedor por su ilustración, y el notable maestro compositor don Manuel Blanco, que ha puesto de relieve en las notas de *La castiza* poseer inspiración y dominio de la técnica más que suficientes para ponerse en primera línea entre los modernos maestros compositores.

La dimisión de Essad-Pachá

Essad-Pachá, el potentado más importante que gobierna la Albania, ha declarado que resigna los poderes que se había conferido y que marcha a Postdam a conferenciar con el príncipe Wied.

El futuro Monarca albanés parece ser que no quiere posesionarse de sus Estados hasta tener suficientes subsidios con que alimentar su presupuesto.

Austria é Italia han decidido adelantarle diez millones de francos.

EN AEROPLANO

Exploración del polo Sur

El buque en que el infortunado capitán Scott hizo la expedición, que le costó la vida, a las regiones antárticas, va a ser empleado nuevamente en un nuevo viaje a las mismas comarcas.

La *Discovery*, que tal es el nombre del famoso buque, saldrá de Inglaterra el mes de Agosto de este año con rumbo a la ciudad del Cabo, desde donde se dirigirá a las regiones polares del Sur.

La expedición que lleva a bordo será dirigida por el teniente Harbord, que acompañó a Shackleton en su célebre viaje de 1907 a 1909.

El teniente Harbord tiene, pues, ya conocimiento y práctica de lo que son las exploraciones en las comarcas antárticas, y por lo mismo, y para mejor vencer las dificultades que tal exploración ofrece, se ha propuesto utilizar un recurso nuevo, a saber: la aviación.

Por consiguiente, la nueva expedición llevará consigo aeroplanos y aviones peritos. El teniente Harbord opina que el aeroplano ofrece un medio más cómodo, más rápido y más seguro que los trineos para cruzar las heladas soledades del Continente antártico.

La cuestión es si los aeroplanos y los aviones podrán resistir los furiosos y largos temporales de viento y nieve que se desencadenan en aquellas regiones, así como si podrán maniobrar con los fríos tremendos que allí reinan.

El teniente Harbord cuenta con estar de vuelta de su exploración el año 1917.

Notas municipales

El alumbrado.

Esta tarde se ha constituido, bajo la presidencia del alcalde, la nueva Comisión municipal de alumbrado.

Como la fecha en que expira el actual contrato con la Compañía del gas está muy próxima, se propone el alcalde imprimir gran actividad a los trabajos de esta Comisión para obtener en breve un dictamen que someterá a la aprobación del Concejo.

Calculase que la Comisión podrá terminar su cometido a fines del presente mes.

Delegado de carruajes.

Ha sido nombrado delegado de carruajes el concejal D. Luis Mesonero Romano.

La Asociación Matritense de Caridad El jueves próximo celebrará Asamblea general la Asociación Matritense de Caridad.

La sesión tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las cinco de la tarde.

En el Africa española

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Melilla.

En el Peñón ha fondeado sin novedad el vapor *Sigüeto*, abasteciendo a la plaza. Después permaneció fondeado a 200 metros de la costa sin que fuese hostilizado, partiendo más tarde para Ceuta. Reina completa tranquilidad en el territorio.

Sin novedad.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad; en esta última plaza el temporal a vuelto ha interceptar la barra.

CURIOSIDADES

Millonarios que pagan un impuesto colosal.

En Alemania se empezará a pagar este año el impuesto de guerra aprobado por el Reichstag para hacer frente a los gastos extraordinarios del Ejército. Este impuesto debe producir, de una sola vez, 1.250 millones, y tendrá una gran repercusión sobre las grandes fortunas.

La señora Bertha Krupp von Bohlen y Halbach, propietaria de las famosas fábricas Krupp, pagará 7.145.000 francos, a pesar de que su fortuna se calcula en 356 millones; en cambio el príncipe Alberto de Thurn-et-Taxis, que posee 410 millones, pagará 7.000.050 francos; el príncipe Henckel von Donnersmarck, que tiene 319 millones y medio, contribuirá a los gastos extraordinarios con 6.326.000 francos. Estas son las tres mayores fortunas de Alemania.

Siguen la baronesa Matilde de Rothschild, con 205 millones, que pagará 3.461.000 francos; el príncipe cristiano de Hohenlohe, que posee 180 millones, pagará 3.350.000 francos. El Emperador de Alemania, que tiene una fortuna personal de 175 millones de francos,

contribuirá también en razón de su lista civil (27.500.000 francos) y pagará una contribución total de 4.825.000 francos. Es sabido que todos los Soberanos alemanes han decidido pagar este impuesto de guerra, contra lo que era antes de costumbre.

Los seis propietarios que más sufrirán por este impuesto pagarán, en conjunto, una contribución de 32.157.000 francos.

Europa se arruina.

Europa se arruina ó marcha a la ruina. La situación actual no puede durar.

Hace cincuenta años, los gastos militares europeos se elevaban a 3.000 millones de francos; pasaban de 10.000 millones a fines de 1912; a fines de 1913 se aproximaban a los 13.000 millones.

Los gastos militares actuales del Ejército y de la Marina superan el conjunto de todos los presupuestos europeos de todos los servicios de hace cincuenta años.

Respecto a los presupuestos de 1890 a 1912, en Alemania el aumento total es de 140 por 100; en Austria, de 410 por 100; en Rusia, de 238 por 100; en Bélgica, de 112 por 100; en Inglaterra, de 55 por 100; en Francia, de 47 por 100; en Italia, de 40 por 100, y en España, de 43 por 100.

Las cargas de la Deuda pública en Alemania, Austria-Hungría, Francia, Inglaterra, Italia, Rusia, España, Bélgica, se elevaban a fines de 1906-1907 a 5.550 millones de francos, y a fines de 1912 ó al principio de 1913, a 6.220 millones de francos.

INFORMACION DE GUERRA

Varias noticias.

Se concede abono de tiempo de servicio al capitán de Infantería D. Valentín Pelufo.

Se concede el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al cabo de Infantería (E. R.) D. Alfredo Busch.

Se concede licencia ilimitada para la República Argentina al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Timoteo García.

Se concede licencia para contraer matrimonio al primer teniente D. Eduardo Arias.

Se dispone que el comandante de Estado Mayor D. José García de la Concha cese en el cargo de ayudante del general González Tablas, y nombrando para sustituirle al comandante de Infantería D. Santiago González Tablas.

DE TEATROS

Español.

Esta noche 22 representación de *Los Leales*, la hermosa y aplaudidísima comedia de los hermanos Quintero.

Mañana domingo, por la tarde, *Los Leales*; y por la noche, en función popular a precios reducidos, *Las de Caín*, otro éxito extraordinario de esta compañía.

Lunes, 24 representación de *Los Leales*.

Gran Teatro.

Mañana domingo se reanudarán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde, a las cuatro, *El país de las hadas*, con escenas y números nuevos; a las cinco, la opereta nueva de gran éxito *Galope de amor*; a las seis, en sección doble, *Los picaros celos*, en la que tan notablemente se distingue el primer actor Pepe Angeles, y la obra nueva *Las chulas de Madrid*.

Por la noche, a las nueve y cuarto, *Las chulas de Madrid*; a las diez y cuarto, *Galope de amor*, y a las once y media, *Las chulas de Madrid*.

El próximo lunes, a las seis de la tarde, vermouth popular, sección doble, a precios de sencilla, *El país de las hadas* y *Los picaros celos*.

SUCESOS

Intento de suicidio.

D. Bartolomé Guenín Vicario, de setenta y cinco años, domiciliado en la calle de Juan Herrera, núm. 3, atentó contra su vida esta mañana disparándose dos tiros de pistola en la región infra-maxilar derecha, produciéndose con ello una herida por arma de fuego, sin ori-

ficio de salida, que atravesaba la nariz y los tejidos del suelo de la boca, lesión de pronóstico grave, de la que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Una hernia, que desde hace tiempo padecía, le impulsó a quitarse la vida.

Accidente del trabajo.

Antonio García García, cargando esta mañana un vagón de paja en los muelles de la estación de las Delicias, sufrió contusiones en la región lumbar y erosiones y fractura del codo derecho.

Fuó asistido en el gabinete médico de dicha estación.

Palos de panadero.

Con una garrota «propia» del oficio, Rogelio Calero Leirado, de cuarenta y cuatro años, panadero, domiciliado en la calle del Espíritu Santo, núm. 27, asestó unos cuantos palos a Ramón Ronco Veiga, por lo que fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Contra el frío.

Jesús Muñoz López (a) el Cojo penetró esta mañana en los almacenes de pequeña velocidad de la estación de Atocha y sustrajo 220 kilogramos de carbón, al objeto, según decía, de combatir el frío, al que es muy sensible. Jesús a pesar de ser el Cojo por apodo y por defecto físico, salió del almacén sin decir ¡Jesús! siquiera y como alma que lleva el diablo; pero un guardia le apresó y, aunque el destino que había de dar al carbón era muy razonable, no e valió esto y dió con sus huesos y con 40 kilos del combustible en un calabozo del Juzgado de guardia.

Caída.

Un hombre que se negó a dar su filiación posteriormente, harto de vino cayóse en la calle de la Fe, produciéndose la fractura de la tibia y peroné izquierdos. Después de asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital y previas las aspiraciones de amoníaco reglamentarias, fué conducido al Hospital Provincial, donde ocupa una cama de la sala novena.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 4 Lohengrin. PRINCESA.—A las 5 Doña María de Padilla y La virgen del mar.

A las 10, Beneficio de la Sociedad del Cuerpo de Bomberos. Doña María de Padilla y Los choaros del oro.

ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Las de Caín. A las 4 1/2, Los Leales. COMEDIA.—A las 9 3/4, El orgullo de Albacete.

A las 5 El orgullo de Albacete. LARA.—A las 4 1/2, Puebla de las mujeres (2 actos).—En familia.

A las 10, A la orilla del Ebro y Sangre gorda.

A las 11 1/2, En familia. PRICE.—A las 9 1/2, Las Golondrinas A las 5 Las Golondrinas.

APOLO.—Primer sección a 4, La vuelta al mundo. Segunda a las 6 1/4.

1.º Palermo Campanadas. 2.º Palermo Chéfalos en el jardín misterioso Tercera sección a las 9.

1.º El chiquillo. 2.º Palermo Chéfalos en el jardín misterioso Cuarta sección a las 10.

1.º La vuelta al mundo. COMICO.—A las 4 La feria de Abril. A las 5 Gitanada.

A las 6 (doble) La feria de Abril y La piedra azul.

A las 10 1/4, El gran demócrata. A las 11 1/2, La feria de Abril. GRAN TEATRO.—A las 4, (sencilla) El país de las hadas.

A las 5, Galope de amor. A las 6 Los picaros celos. A las 9 1/4 Las chulas de Madrid.

A las 10 1/4 Galope de amor. A las 11 1/2, Las chulas de Madrid. ESLAVA.—A las 10, (doble) Las píldoras de Hércules.

A las 6, Juan Segundo y la notable bailarina Soledad de Vicente.

A las 3 Las píldoras de Hércules. NOVEDADES.—A las 4 El gran simulacro. A las 5 La faroana.

A las 7 1/4 El socorrito. A las 8 1/4, Cosas de la calle. A las 10 3/4 El socorrito.—El Golfo de Guinea.

INFANTA ISABEL.—A las 4 1/2 Huella delatadora y Crimen sepultado. A las 5 1/2, La bola negra, otras y Mary Bruni.

A las 6 1/2, Todo el programa y Mary Bruni. A las 10 Programa monstruo, Mary Bruni.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

(Folleto n.º 94.)

VIAJE AL PAIS DE LAS BAYADERAS

CUARTA PARTE

TRINQUEMALE

lidades que poseen de fuerza y astucia. Como se trata de coger de buen ó mal grado al elefante salvaje que consiguen aislar de los demas, no emplean la fuerza más que en la última extremidad. De suerte que esta caza, conducida con prudencia, no es muy peligrosa, y lo mejor es dejarse guiar por los indios chaleas, que son gente experta por su larga permanencia en las junqueras.

Al volver a la casa, donde nos llamaba la campana del almuerzo, sir John me dijo que esperaba aquella noche dos oficiales de la estación de Triunquemalé, apasionados por la caza y que debía reunirse a nosotros.

El día entero se pasó en preparativos, pues íbamos a permanecer en la junquera dos ó tres días, y

sir John, ocupado en dar órdenes de un lado para otro, me dejó hasta la noche en compañía de su esposa y de sus jóvenes y encantadoras hijas, que por su alegría, el encanto de su conversación y la exquisita distinción de sus maneras, me hicieron pasar las horas más de iciosas que había pasado desde mi salida de Kaltna.

Los grandes espectáculos de la naturaleza tienen sus encantos: recorrer los sitios más salvajes en medio de una vegetación espléndida, reposar por la noche sobre una hamaca improvisada en la garganta de alguna montaña, oyendo a los animales que vienen a abrevarse en el torrente y los ruidos misteriosos de la naturaleza, todo esto está impregnado de poesía; pero hay horas en que el hombre de la vieja Europa reaparece bajo la corteza del indio improvisado, y en que ansía la sociedad y la conversación de esas mujeres del buen tono que encantan y agradan a un tiempo.

Los dos oficiales ingleses, exactos a la cita, llegaron a la hora del té, con sus magníficos elefantes, sus cornac ó guías y todos sus útiles para el campamento.

Los animales fueron conducidos al korilah, en

donde sus camaradas los recibieron con mil gozosas caricias, pues tenían costumbre de ir juntos a la caza, y cada vez que se veían comprendían que el día siguiente iba a ser para ellos un día de alegría.

Algunas horas antes de la salida del sol nos pusimos en marcha en el orden siguiente:

Sólo ocho elefantes estaban destinados a la caza, y los otros dos nos servían de habitación, pues iban provistos de cómodos haoudahs.

Un elefante viejo llamado Manjari (perla) iba a la cabeza del cortejo, llevando sobre el lomo a su cornac y al jefe de los nilmakarheia (cazadores de elefantes). Este inteligente animal tenía a su cargo la dirección de la caza, a la que estaba acostumbrado y en la que había adquirido gran reputación. Sus compañeros no debían perderle de vista y seguirle a la menor señal.

Detras de Manjari iban los otros siete elefantes, llevando cada uno, además de sus conductores, dos ó tres nilmakarheia.

Después Rohini (nombre de diosa) y Balaja (per fume de jazmín), los dos elefantes encargados de protegernos, y que no debían tomar parte en la ca-

za sino como espectadores. El Daly y yo montamos sobre Rohini. Sir John y el capitán Elphinston se colocaron en Balaja.

Dos carretas de bueyes llenas de provisiones de todas clases cerraban la marcha. Amoudou había pedido permiso para instalarse sobre el cuello de Rohini al lado de su cornac.

Teníamos que andar cerca de siete leguas antes de llegar a las orillas del lago de Kandellé, y como teníamos que descansar las horas del calor fuerte, hasta el día siguiente no podía empezar la caza. En lugar de tomar el camino anchuroso que va desde Tamblegam, seguimos la pintoresca orilla de Kottji, que está cubierta de becacinas, de patos dorados y de otros mil pájaros acuáticos de especies particulares del país que nos servirían de gran distracción.

No intentaré describir el maravilloso panorama que se desarrolló ante nosotros desde Kattiaar a Kandellé, pues nada podría dar idea de los efectos mágicos de aquel sol del Ecuador a través de las ramas de los cocoteros, flamboyants y tulipanes que formaban sobre nuestras cabezas una bóveda de verdura que la luz atravesaba dulcemente. Millares

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-os, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Repartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.891; Cabo Peña, 1.891; Cabo Palos, 1.897; Cabo Tra-ta-gar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Píctor, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luubana, 896; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACIÓN ESPAÑOLA: Plaza del Teat. 3, y Rambá a Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PÉSETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
Fin 1900 . . . 60 millones 954.900 frs.
Fin 1905 . . . 410 millones 845.900 frs.
Fin 1910 . . . 983 millones 383.900 frs.
31 Mayo 1913 . . . 1.242 m. 586.400 frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Aunado autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1903).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hembre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huerfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábrica de aeroplanos, cañones y blindajes de Schneider (river Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Krupp y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacencia (Piacencia de las Armas Co. Ltd. Piacencia-Gulpuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kess, para proyectiles; polígonos de Kilmalea y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 16.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 26.000 caballos; «Amorites», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes, construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes: Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem. Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos idem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Noables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
«PIO IX» de 6.000 id.
«CATALINA» de 8.00 id.
«BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo a Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 4 Marzo, 2 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 17 Julio, 15 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 22 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Magagán y Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & C.ª
Consignaciones • Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cádiz (ESPAÑA)

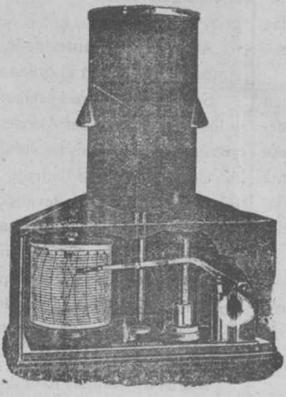
CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Bata, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIQUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



EL FANTÁSTICO

¡Gran novedad! Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.

En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano . . . 25 ptas.
Idem, máquina extra, áncora, rubíes. 35 »
En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate. 40 »
En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100
Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Viene o ma, no ob ple Alianz tado, un d paña para la acción a ciales y pa ambos pai América. No pare esos proy Inglaterra, evidencian tos actos e lo que escr Tal mo los español los históric oriarán su orientarí res Hay en una verdac momento que desca Como las costas semejante vemos inc rriente de que estam Vemos, en Tripoli dres y Par gelia no se ciones en tra las de Entente. Los tiro tra Alem medios de tituye un meditada una const España de esa cor Italia para fique que rriamente Vamos ventajas d sonalidad nente. Ha bas la reconst se anunci Ejército, un modo cotizable nales. Se con tos y nue las tropa buen espí incólume de sus ca Estame blema or de llevar nuestros acierto. Nuestr sin despi mos en f doce uni Cuerpos preparac dera. Lo qu estos ple moment sidad de minucia con trist Ma La París prepara las mar ble que del mes El v operaci